**Estándares de calidad para el examen de certificación y recertificación**

Con la participación de 14 consejos de especialidades inició el primer curso *Estándares de calidad para el examen de certificación y recertificación,* que tiene el propósito de homogeneizar en calidad los exámenes para la certificación y recertificación de los 47 consejos que integran el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, CONACEM.

“Estos indicadores de calidad son fundamentales porque tienen que ver con los resultados, su finalidad es proporcionar criterios para la evaluación de pruebas y brindar pautas para evaluar su validez para la certificación y recertificación de sus Consejos, y con ellos, ofrecer un marco de referencia para garantizar que se aborden cuestiones relevantes”, afirmó el Dr. José Ignacio Santos Preciado, presidente del CONACEM, durante la inauguración del curso, el 24 de octubre pasado.

Expuso, que se revisarán ocho estándares de calidad que intervienen en todo el proceso de evaluación:

1. Elaboración y aplicación de los exámenes de certificación

2. Elaboración de los manuales para evaluaciones

3. Planeación de los exámenes de certificación

4. Elaboración de pruebas y reactivos

5. Evaluación de error estándar, confiabilidad, longitud del examen y sus partes

6. Evaluación de la validez

7. Integración, equiparación y estabilidad de versiones de los exámenes

8. Interpretación de los resultados

Asimismo, mencionó que se estudiarán siete estándares de calidad que tienen que ver con el entorno al examen:

1. La elaboración de materiales para el examen

2. La promoción del examen y contratación de servicios externos

3. La preparación y aplicación de los exámenes

4. La realización de las actividades durante el desarrollo del examen

5. Procesos posteriores a la aplicación del examen

6. Comunicación de resultados

7. La utilización de los resultados

Este curso, planteado como un esfuerzo para contribuir con la profesionalización y desarrollo de los procesos aplicables para los exámenes, tiene una duración de 72 horas, impartido en 12 semanas con sesiones sincrónicas en línea de tres horas y tres horas de estudio autónomo en forma asincrónica en la plataforma online.

El 31 de marzo de 2022, durante la asamblea anual del CONACEM, se expuso la necesidad de desarrollar estrategias para el fortalecimiento de las actividades sustantivas de los Consejos de Especialidades Médicas y del mismo CONACEM, conforme las atribuciones que emanan de los estatutos vigentes y con la participación del Dr. Víctor Hugo Olmedo Canchola, experto en la materia y coordinador de este primer curso, se detectó la necesidad de trabajar en estándares de calidad homogéneos para todos los consejos.

Jorge Marín Zurita

Octubre 2022